



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

26 de diciembre de 2025

Duración:

Desde las 13:00 hasta las 13:15

Lugar:

Salón de Plenos

Presidida por:

Francisco Javier Pérez del Saz

Secretario:

Joaquín Javier Toledano García Blanco

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
03145724Z	Beatriz Domínguez De Marcos	SÍ
20999498S	David Mejía Palomar	SÍ
01833992H	Francisco Javier Pérez del Saz	SÍ
02601946W	Luis Ballesteros Martínez	SÍ
09034644Z	Rafael Alonso Teruel	SÍ
53953925L	Román García Valenciano	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Antes de comenzar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde pide a los asistentes guardar un minuto de silencio por el concejal D. Antonio Martínez-Alcocer García-Abad fallecido el día 30 de noviembre de 2025. Seguidamente da cuenta de que junto con la convocatoria de la sesión se ha remitido a los concejales el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2025. Sometido a votación se aprueba el borrador del Acta por la unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

DAR CUENTA DE FALLECIMIENTO DE CONCEJAL

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Visto que con fecha 30 de noviembre de 2025 se ha tenido conocimiento de la defunción del Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Antonio Martínez-Alcocer García-Abad, NIF 03050256L.

Visto que es necesario tomar conocimiento de la misma y designar al nuevo concejal y su toma de posesión.

Visto que la toma de razón del fallecimiento le corresponde al Pleno de la Corporación de conformidad con el artículo 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre en relación con la Instrucción 1/2025, de 30 de enero de 2025, de la Junta Electoral Central, se adopta el siguiente, ACUERDO

PRIMERO. Tomar conocimiento del fallecimiento del Concejal D. Antonio Martínez-Alcocer García-Abad, con NIF 03050256L.

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida las credenciales acreditativas de D^a. Eva María Lara García, NIF: 03111953F.

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2025

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Informa el Sr. Alcalde que presentó propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para llevar a cabo la modificación de





Créditos, en su modalidad de Suplemento de Créditos con cargo a mayores ingresos y anulación de partidas de gastos no utilizados*.*

Explica que existen gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se dispone de *mayores* ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente, quedando acreditado que el resto de los ingresos previstos vienen efectuándose con normalidad, y que existen partidas de gastos que no se van a ejecutar en su totalidad, por lo que la Alcaldía, mediante providencia, incoó expediente para la concesión de un suplemento de créditos financiado con cargo a mayores ingresos y a anulación de gastos de partidas no utilizados*.*

En el expediente se se emitió Memoria del Alcaldía en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Así mismo se emitió informe jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, e informe de Intervención por el que se informó *favorablemente* la propuesta de Alcaldía y se elaboró Informe de Intervención sobre el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria.

Visto el informe-propuesta de Resolución*,* de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno adopta por *unanimidad*. el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 2 /25 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo a mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente y anulación de gastos, sin que se vea perturbado el respectivo servicio, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Programa	Económica				
1	13104	Retribuciones personal	110.467,24	17.326,44	127.793,68
1	150 22100	Energía eléctrica	46.807,80	14.950,55	64.758,35
1	150	Mobiliario urbano	5.000,00	2.500,67	7.500,67





	62501				
3	338 22699	Fiestas populares	110.000,00	21.000,00	131.000,00
9	920 22000	Material ordinario no inventariable	3.590,65	1640,75	5.231,40
9	920 103	Combustibles y carburantes	3,116,69	2.706,55	5.823,24
9	920 22706	Estudios y trabajos técnicos	20.000,00	2.489,98	22.489,98
		TOTAL	298.982,38	65.614,94	364.597,32

Esta modificación se financia con mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto corriente, y anulaciones por bajas de gastos no efectuados, en los siguientes términos:

a) En el caso de mayores ingresos: Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación:		Económica	Descripción	Presupuestado	Recaudado
Capítulo	Artículo	Concepto			
3	31	319	servicios funerarios	7.533,83	11.687,17
3	39	399	otras tasas	6.986,76	7.503,22
4	42	42000	Tributos del Estado	227,921.98	247.881,16
4	45	45050	Acción social para el empleo	44.500,00	61.582,63
5	54	452	Arrendamiento fincas rústicas	11.885,54	22.666,47
			TOTAL INGRESOS	298.282,11	351.320,65

b) En el caso de mayores ingresos: Suplementos en Conceptos de anulación de gastos

Aplicación		Económica	Descripción	Presupuestado	Anulado
Capítulo	Artículo	Concepto			





1	13	13000	Personal servicios	26.668,62	6.274,68
1	13	13102	retribuciones personal cultura	15.114,00	6.364,18
2	22	22100	Suministro eléctrico	1.225,10	483,54
			TOTAL	43.007,72	13.122,40

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes: a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores. b) La insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://illana.sedelectronica.es>].

ALQUILER VIVIENDA CENTRO SOCIAL

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

Informa el Sr. Alcalde que ha quedado libre la vivienda de la segunda planta del Centro Social Polivalente.

Considerando que es conveniente el arrendamiento del bien referido se ha tramitado expediente para su adjudicación dictándose resolución de Alcaldía de fecha 22/12/2025 por la que se invita a participar en el procedimiento y someter la Pleno la adjudicación del contrato de arrendamiento.

Con fecha 23/12/2025 se ha presentado solicitud de alquiler por D. Sergio Castiella Múgica.

Sometido a votación por la unanimidad de los Concejales presentes en la sesión se acuerda





PRIMERO. Adjudicar la concesión del uso privativo del bien de dominio público, vivienda de la segunda planta del Centro Social Polivalente sita en plaza de la Constitución nº 4, en el precio de 250 € mensuales, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares , con fecha de efectos de 1 de enero de 2026 a D. Sergio Castiella Múgica:

SEGUNDO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

TERCERO. Notificar a D. Sergio Castiella Múgica, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Illana el 7 de enero de 2026 a las 11:00 horas.

CUARTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

DECRETOS DE ALCALDÍA

Informa el Sr. Alcalde que junto con la convocatoria del pleno se remitió a los Sres. concejales la relación de decretos de Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno, con el siguiente contenido:

- Decreto nº 445 de 27-10-2025 por el que se aprueba conceder Licencia obras Calle San Antón n 1.
- Decreto nº 446 de 27-10-2025 por el que se aprueba conceder licencia de obra a UFD en la Calle Vadillo 11B.
- Decreto nº 447 de 28-10-2025 por el que se aprueba el pago de ayudas a la escolarización curso 2025-2026.
- Decreto nº 448 de 29-10-2025 por el que se aprueba conceder la exención IVTM por minusvalía de fecha 29-10-2025 del vehículo 5184MNJ
- Decreto nº 449 de 9-10-2025 por el que se aprueba conceder la exención IVTM por minusvalía de fecha 29-10-2025 del vehículo 5184MNJ.
- Decreto nº 450 de 28-10-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºDE51S3CL5DCKTU, ES51R1H7WAEUS de AMAZON, por importe total de 263.48€.
- Decreto nº 451 de 30-10-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de trabajos realizados por Dña. Vanesa del Cabo Postigo en concepto de 3 servicios de limpieza en Albergue y 2 servicios tanatorio, por importe de 195€.
- Decreto nº 452 de 31-10-2025 expediente de secretaría Expediente 253 /2025 -- 50195752T P.A.M -- SOLICITA ABONARÉ -
- Decreto nº 453 de 3-11-2025 por el que se aprueba la baja de las tasas municipales por venta de la parc. 146 de la Urb. Río Llano.
- Decreto nº 454 de 3-11-2025 por el que se aprueba licencia de obra en





la calle Las Cruces nº 29.

- Decreto nº 455 de 03-11-2025 por el que se aprueban liquidaciones mes octubre usuarios Vivienda de Mayores.
- Decreto nº 456 de 4-11-2025 por el que se aprueba licencia de obra en la Colonia Agrícola San Joaquín nº 5 Chiringuito de la Ermita.
- Decreto nº 457 de 3-11-2025 por el que se aprueba licencia en la calle Hospital nº 1.
- Decreto nº 458 de 3-11-2025 por el que se deniega licencia de obra a UFD en la urb. El Cuartillejo parc. 284.
- Decreto nº 459 de 4-11-2025 por el que se aprueba la modificación de las tasas municipales en la parc. 337-A de la Urb. El Soto.
- Decreto nº 460 de 4-11-2025 por el que se aprueba el Expediente 311 /2022 -- Denuncia por obras no sujetas a la licencia concedida -- se concede consulta del expediente.
- Decreto nº 461 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de colaboración Guardia Civil de Almonacid de Zorita por el día de su Patrona 2025 por importe de 250€.
- Decreto nº 462 de 5-11-2025 por el que se aprueba el Expediente 306 /2025, SIA 1976618, 100 Secretaría .
- Decreto nº 463 de 5-11-2025 por el que se aprueba el expediente 291 /2025, devolución tasa ocupación vía pública con mesas de terraza.
- Decreto nº 464 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura 25 5378 de JUAN FRANCISCO ALCAZAR S.L. en concepto de suministro de cloro para descalcificador agua potable, por importe de 209.84€.
- Decreto nº 465 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 025111 de ASOCIACIÓN EL ALBA, en concepto de gestión vivienda de mayores septiembre de 2025, por importe total de 6.893.97€.
- Decreto nº 466 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura no 10-25 a José Luis Ochaíta de la Cruz (Ganadería Andrea Ochaíta), reses bravas Fiestas Patronales 2025, por importe de 8.712€.
- Decreto nº 467 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago factura nº 7 a Pablo Brihuega Gumiel (orquesta Lapsus), en concepto de actuación musical fiestas Patronales 2025, por importe de 7.260€.
- Decreto nº 468 de 5-11-2025 por el que aprueba el gasto relativo al pago factura nº 1-000396 a Lía Susana Mindrean (Restaurante Fuentevieja), en concepto de gastos representación ayuntamiento, por importe de 993.90€.
- Decreto nº 469 de 5-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 4 de Daniel Del Cabo en concepto de suministro, instalación de barandillas instalaciones municipales, por importe de 2.034,01 €.
- Decreto nº 470 de 7-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº A-2025-094 de ATM MOBILE APPS, en concepto de confección Plataforma de Reservas de Illana, por importe total de 1.815€.
- Decreto nº 471 de 7-11-2025 por el que se aprueba licencia de obra en la Calle Pinar nº 2.
- Decreto nº 472 11-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al





pago de las facturas varias de OBRAMAT, Leroy Merlin y Conforama por importe total de 1395.65€

- Decreto nº 473 de 12-11-2025 por el que se aprueba conceder modificación de las Tasas Municipales en la Urb. Río Llano Parc. 58
- Decreto nº 474 de 12-11-2025 por el que se aprueba el Expediente 303 /2025 -- Devolución de la tasa de basuras 1º semestre 2025 de la parc. 278-A URB. EL SOTO.
- Decreto nº 475 de 12-11-2025 por el que se aprueba el Expediente 167 /2025, modificación sexta de las normas subsidiarias, Orden de someter a información pública.
- Decreto nº 476 de 17-11-2025 por el que se aprueba la exención del vehículo MU-1179-CF por antigüedad de más de 25 años.
- Decreto nº 477 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº AT25000622 de Gráficas Alto Tajo, en concepto de trabajos de imprenta para Fiestas Patronales 2025, por importe de 336.38€.
- Decreto nº 478 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 9-25090000197, 033865-Y-25-000231 y 10-25100002550, de E.S Santa Cecilia S.L por importe total de 1729.35€.
- Decreto nº 479 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 250509 y 250516 de Trofeos Agher por importe total de 250.47€.
- Decreto nº 480 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 20250011 a Autolíneas Rubiocar S.L. en concepto de traslado ida y vuelta exposición Belenes Escorial, por importe de 690€.
- Decreto nº 481 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 250002495 de Esmunas, S.A., en concepto de suministro elementos para redes municipales, por importe de 3.504,39€.
- Decreto nº 482 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas NO 4734613251, 4734619641, 4734637426 y 4734627733 a WURTH por importe total de 456.69€.
- Decreto nº 483 de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 2967 y 2971 de Viveros y flores Jose S.L. por importe total de 412.50€.
- Decreto nº 484 de 17-11-2025 pago de la factura nº 503 de AEROFACTORY, S.L. (Ruraventura.com), en concepto de anuncio y pack promocional para Ayuntamientos, por importe de 199€.
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº AT25/1655 de Alquileres Tarancón. S.L., en concepto de alquiler grupo electrógeno para fiestas Patronales del mes de septiembre, por importe de 934.12€.
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura1/630 de Villalba Herreros, Jesús, en concepto de confección de seguros sociales periodo 07/2025, por un importe de 429.30€.
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 46 de Instalaciones Eléctricas SAZPI, en concepto de





iluminación fiestas patronales, por importe de 1.633,50€.

- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura 223.25 de Producciones Artísticas Leader, en concepto de espectáculo musical Fiestas Patronales del mes de agosto, por un importe de 4.331,80€.
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 000842 de Rototank S.L., en concepto de suministro de contenedores de selectiva por un importe de 5.118,30€
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº FV2025.02290 del Instituto de Soldadura Qualidade S.A., en concepto de trabajos de inspección OCA en las instalaciones del colegio público por importe de 659.45€.
- Decreto de 17-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 07/25 de Lasso Consultores S.L., en concepto de elaboración material traslación NN.SS, por importe de 3.097,60€.
- Decreto nº 485 de 19-11-2025 por el que se aprueba dar licencia de obra en la Urb. El Cuartillejo parc. 284.
- Decreto nº 486 de 19-11-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 007-0011-334275 a OBRAMAT en concepto de materiales para obras en instalaciones municipales, por importe de 190.72€.
- Decreto nº 487 de 19-11-2025 por el que se concede licencia de segregación en la Urb., El Soto Parc. 453.
- Decreto nº 488 de 20-11-2025 por el que se concede modificación de tasas municipales de la Urb, El Cuartillejo Parc. 182.
- Decreto nº 489 de 20-11-2025 por el que se concede licencia para fotovoltaica en la parc. 170-D de la Urb. Río Llano.
- Decreto nº 490 de 20-11-2025 por el que se concede licencia de obra en la urb. Río Llano parc. 170-D legalización piscina.
- Decreto nº 491 de 24-11-2025 por el que se concede la modificación de las tasas municipales en la Urb. El Soto par. 235-A.
- Decreto n 492 de 27-11-2025 por el que se concede modificación de las tasas municipales en la Urb. El Soto parc. 451-B.
- Decreto nº 493 de 28-11-2025 aprueba liquidaciones usuarios vivienda de mayores Noviembre 2025.
- Decreto nº 494 de 1-12-2025 por el que se aprueba declarar luto por D. Antonio Martínez-Alcocer García-Abad.
- Decreto nº 495 de 02-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago gratificación horas extras (15 días) a Vanesa del Cabo Postigo, en concepto de limpieza de edificios e instalaciones municipales, por importe de 455€.
- Decreto nº 496 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas n.S136702-0210419, F1367-0011082 Y 251128000066 de Ahorramas y Home Shop, IMPORTE TOTAL 356.56€.
- Decreto nº 497 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago no 25053 y 25059, a Beades consultoría y proyectos en concepto servicio puntual arquitecto septiembre y octubre por importe total 1379.40€.





- Decreto nº 498 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 08-25SL de L.Laso Consultores S.L., en concepto de trabajos Modificación 6 de las Normas Subsidiarias, por importe de 4.719€.
- Decreto nº 499 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas TCLM25-792 y TCLM25-793 de TELECOM CLM concepto TDT 3er trim. 2025 importe total 840.76€.
- Decreto nº 500 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº IF4797 a Kalamazoo en concepto de material de oficina dependencias municipales por importe de 283.38€.
- Decreto nº 501 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 3996-2025 a Autolíneas Rubiocar S.L. en concepto de traslado ida y vuelta Illana-Tarancón Capea 2025, por importe de 660€.
- Decreto nº 502 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 5520-2025 a Autolíneas Rubiocar S.L. en concepto de traslado ida y vuelta Illana-Toledo PUY DU FOU, por importe de 1.089€.
- Decreto nº 503 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al 1er pago de la factura nº 104-2025 a Antonio Poyatos Contreras. en concepto de proyecto de modificación concesión de aguas subterráneas, por importe de 1.590€.
- Decreto nº 504 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas NO 0119-2025 y 0129-2025 a MC Yebra Material de Construcción por importe total 1403.18€.
- Decreto nº 505 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº ES05902006 a Pens.Com (a National Pen Brand). en concepto de productos de merchandising, por importe de 382.35 €.
- Decreto nº 506 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la cuota anual de comunidad a COLONIA SAN JOAQUIN en concepto de gastos de mantenimiento, por importe de 70 €.
- Decreto nº 507 de 03-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº AT25000706 de Gráficas Alto Tajo, en concepto de trabajos de imprenta para Centro cultural Urbanizaciones, por importe de 210.54 €.
- Decreto nº 508 de 03-12-2025 por el que se concede la modificación arbitrios C/ Mesón Viejo 26 y 28.
- Decreto nº 509 de 03-12-2025 por el que se concede la modificación de arbitrios en la C/ Martín García Abad nº 14.
- Decreto nº 510 de 3-12-2025 por el que se concede la exención de IVYM al vehículo matrícula M-3570-XL.
- Decreto nº 511 de 5-12-2025 por el que se aprueba el Expediente 222 /2025 resolución de adjudicación del contrato de obras de rehabilitación de las antiguas dependencias anexas a las escuelas municipales para viviendas de nuevo pobladores.
- Decreto nº 512 de 5-12-2025 por el que se deniega el padrón habitantes en la parc. 101 urb. el Soto al no disponer vivienda.
- Decreto nº 513 de 05-12-2025 resuelve la baja de JGAA como usuario





residente de la vivienda de mayores. ANULADO

- Decreto nº 514 de 5-12-2025 por el que se deniega el alta en el padrón de habitantes en la parc. 25 de la urb, El Soto al carecer de vivienda donde residir.
- Decreto nº 515 de 5-12-2025 por el que se deniega el alta en el padrón de habitantes en la parc.169-B de la urb, El Soto al carecer de vivienda donde residir.
- Decreto nº 516 de 5-12-2025 por el que se deniega el alta en el padrón de habitantes en la parc. 171 de la urb, El Soto al carecer de vivienda donde residir.
- Decreto nº 517 de 05-12-2025 por el que se aprueba dar de baja como usuario residente vivienda mayores JGAA.
- Decreto nº 518 de 5-12-2025 por el que se concede licencia de obra en la Urb. El Soto Parc. 46-B fotovoltaica.
- Decreto nº 519 de 5-12-2025 por el que se concede licencia de obra para legalización piscina y caseta en la urb. El Soto Parc. 245.
- Decreto nº 520 de 15-12-2025 por el que se aprueba conceder licencia de obra en la Urb. El Soto Parc. 356-B.
- Decreto nº 521 de 15-12-2025 por el que se concede la exención y anulación de IVTM a los vehículos 0788FZD Y 4667BSR.
- Decreto Nº 522 de 17-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs 75, 74, 68 y 62 de Gregorio Mejía del Saz eventos municipales por importe total 928.06€.
- Decreto nº 523 de 17-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs 75, 74, 68 y 62 de Gregorio Mejía del Saz eventos municipales por importe total 928.06€.
- Decreto nº 524 de 19-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº f1367-0011158 de Ahorramas, en concepto de productos alimentación eventos y actividades municipales, por importe de 281.91€.
- Decreto nº 525 de 19-12-2025 por el que se aprueba la bonificación IVTM por antigüedad de los vehículos M-8974-UX Y 7753-DDJ por tener más de 25 años.
- Decreto nº 526 de 19-12-2025 por el que se aprueba la exención del vehículo E9266BBN por ser agrícola.
- Decreto nº 527 de 19-12-2025 por el que se aprueba pago gratificación horas (6 días y 2 horas) a Vanesa del Cabo Postigo, en concepto de limpieza de edificios e instalaciones municipales, por importe de 200€.
- Decreto nº 528 de 22-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 019 de Asociación Cultural Musical Los Chicuelos II, actuación banda de música San Roque y Fiestas Patronales 2025, total de 2.100 €.
- Decreto nº 529 de 22-12-2025 por el que se concede licencia de obra a UFD en la c/ Soto nº 38-B.
- Decreto nº 530 de 19-12-2025 por el que se concede licencia de obra en la URB. EL CUARTILLEJO PARC. 289 para instalación fotovoltaica.





- Decreto nº 531 de 22-12-2025 por el que se aprueba conceder licencia de obra de legalización vivienda parc. 409 Urb. El Soto.
- Decreto nº 532 de 22-12-2025 por el que se concede licencia construcción vivienda unifamiliar aislada en la Urb. Río Llano Parc. 102-D.
- Decreto nº 533 de 23-12-2025 por el que se aprueba el expediente 338 /2025 Generación de créditos por ingresos.
- Decreto nº 534 de 22-12-2025 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs AT25000819 y AT25000873 de Gráficas Alto Tajo halloween 2025 por importe total de 258.94€.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

